

EXP-UNC:0017106/2018

VISTO:

El pedido de Aval institucional para la realización del Seminario-laboratorio internacional **“Exploraciones antropológico-lingüísticas entre los wichis del Gran Chaco”** que se realizará el 4 y 5 de junio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido cuenta con el aval del Consejo del Departamento de Antropología.

Que se adjunta a la presente el programa tentativo de la actividad propuesta para los días 4 y 5 de Junio de 2018 en Córdoba, coordinada por el Dr. Rodrigo Montani.

Que se agrega la nómina de participantes e instituciones nacionales y extranjeras que avalan el Seminario propuesto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º Otorgar aval institucional para el Seminario-laboratorio internacional **“Exploraciones antropológico-lingüísticas entre los wichis del Gran Chaco”** que se realizará los días 4 y 5 de junio de 2018 en el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **0144**
JC


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.